Fortificaciones y control del territorio en la *Hispania* republicana

Joaquim Pera / Jordi Vidal
(editores)

Fortificaciones y control del territorio en la *Hispania* republicana

Libros Pórtico

© 2016 Joaquim Pera / Jordi Vidal

Edita: Libros Pórtico
Distribuye: Pórtico Librerías, S. L.
Muñoz Seca, 6 · 50005 Zaragoza (España)
distrib@porticolibrerias.es
www.porticolibrerias.es

Diseño de cubierta: Lola Martínez Sobreviela

ISBN: 978-84-7956-156-7

D. L.: Z 695-2016

Imprime: Ulzama Digital

Impreso en España / Printed in Spain

Índice

Presentación IX

1. Campamentos y fortificaciones tardorrepublicanas en Hispania 1
Ángel Morillo

2. Arquitectura, urbanismo y paisaje 53
Andrés María Adroher

3. Arqueología de la conquista romana 83
Victorino Mayoral / *Juanjo Pulido* /
Sabah Walid Sbeinati / *Macarena Bustamante*

4. Conquista e implantación romana en la *Contestania* central 109
Ignasi Grau

5. El control del Pirineo en época ibérica y romana republicana 137
Jordi Morera / *Oriol Olesti* / *Joan Oller*

6. El proceso de implantación territorial romana en el NE 167
de la *Provincia Citerior* en el siglo II a.C.
Joaquim Pera / *César Carreras* / *Núria Romaní* /
Esther Rodrigo / *Núria Padrós* / *Gemma de Solà*

El proceso de implantación territorial romana en el NE de la *Provincia Citerior* en el siglo II a.C.

Análisis de tres modelos de ocupación: *Ilturo*, Can Tacó y Puig Castellar de Biosca[1]

Joaquim Pera* / César Carreras* / Núria Romaní** / Esther Rodrigo** / Núria Padrós* / Gemma de Solà
**Universitat Autònoma de Barcelona* /
***Institut Català d'Arqueologia Clàssica*

1. Introducción

El objetivo de este estudio es avanzar en el conocimiento de las estrategias seguidas por Roma para tomar el control efectivo de la *Provincia Citerior* durante el siglo II a.C. Nos disponemos a analizar, en la medida de lo posible, la tipología que muestran algunos de los asentamientos de este período con el fin de calibrar el grado de implantación territorial romana y bajo qué formas este poder se irá consolidando. Al ser un territorio muy extenso, que cuenta con un amplio repertorio de asentamientos, vamos a centrar el análisis en tres yacimientos representativos de la zona del Noreste de la *Citerior*: *Ilturo* (Cabrera de Mar, Barcelona), Can Tacó (Montmeló-Montornès del Vallès, Barcelona) y Puig Castellar (Biosca, Lleida), unos yacimientos singulares de los que disponemos de suficiente documentación arqueológica para definir su tipología.

Para este período histórico de siglo II a.C. conocemos el final del proceso, que tuvo como resultado la fundación de las primeras ciudades romanas: *Emporiae*, *Tarraco*, *Iesso*, *Iluro*, *Baetulo*, *Aeso* e *Ilerda*, pero desconocemos, en gran medida, la trayectoria anterior, un período que se ha pasado a denominar genéricamente como la c*onquista romana de Hispania*. Las fuentes literarias son ciertamente escasas para esta zona y, durante este período, no tenemos constancia de hechos bélicos relevantes, susceptibles de ser recogidos por la historiografía romana, más allá de la campaña de Catón a principios de siglo (Martínez Gázquez 1992). En este sentido cabe recordar que la

[1] Estudio realizado en el marco de los proyectos de investigación financiados por el Mineco (HAR2012-37003-C03-01-HAR2015-64601-C3-1-R) y la Generalitat de Catalunya (2014/100479).

conquista de *Hispania* suscita un interés especial para los historiadores, al ser la península ibérica uno de los primeros territorios colonizados por Roma fuera de la península itálica, con excepción de las islas del Tirreno, donde llevar a la práctica un modelo (o mejor, modelos), de ocupación y dominio (Bernardini *et alii* 2015), y que posteriormente se exportarán a otros territorios. La implementación de dichos modelos tiene como resultados más destacados la creación de infraestructuras viarias, la explotación de recursos, la instauración de una fiscalidad y finalmente la fundación de ciudades (Cadiou / Moret 2012; Noguera *et alii* 2014).

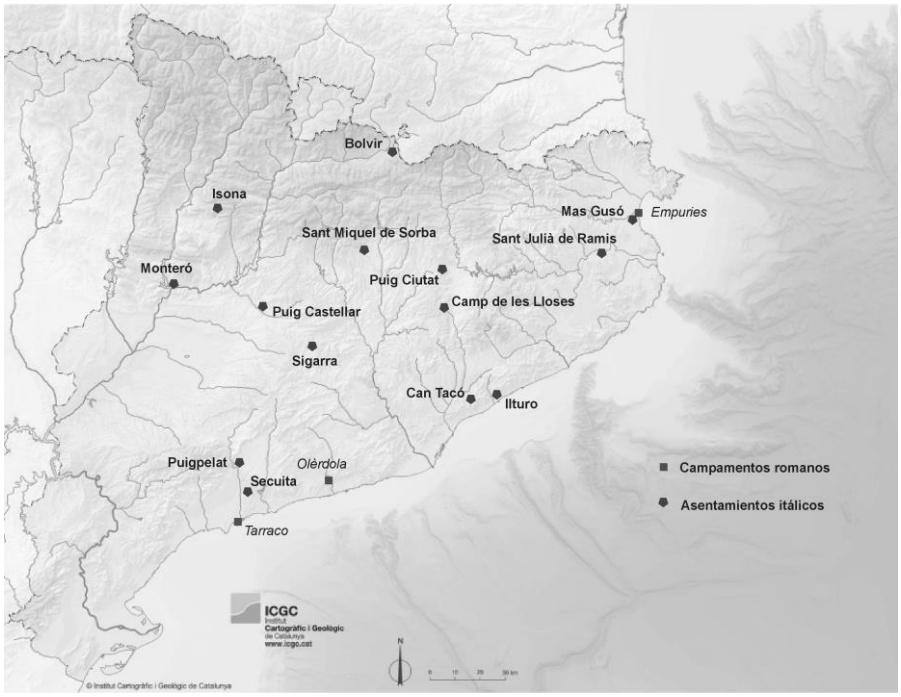

Fig. 1. Mapa con la situación de los principales yacimientos romano-republicanos del NE peninsular en el siglo II a.C.

El modelo aplicado en las provincias hispanas parece, *a priori*, que no obedece a un único patrón preestablecido sino que se va adaptando a las particularidades que ofrecen los distintos territorios peninsulares en cada momento, que conllevó la existencia de una variada tipología de asentamientos[2]. En esta misma línea conviene también poder avanzar en el estudio del entrama-

[2] Un proceso semejante sería el que se siguió en la organización de la Península Itálica, sobre todo en la *Gallia Cisalpina*.

do viario republicano (*viae militariae*), puesto que las vías suponen unas infraestructuras básicas para las comunicaciones y la vertebración del territorio, y suponen el paso previo necesario para asegurar un dominio efectivo sobre el terreno. A su vez, la red viaria resultará estratégica para facilitar el movimiento de tropas en campaña y su avituallamiento (Quilici / Quilici Gigli 2001; De Soto 2010).

El estudio de las ciudades romanas y sus territorios había centrado los esfuerzos de buena parte de la investigación arqueológica en nuestro país durante los últimos decenios del siglo pasado. Nuestra experiencia en el caso de la ciudad romana de *Iesso* (Guissona) nos ha llevado a la necesidad de conocer qué actuaciones llevaron a cabo los romanos en este territorio con anterioridad a la fundación urbana de *Iesso*. A partir de esta premisa decidimos focalizar nuestra investigación en algunos yacimientos que nos parecen claves para abordar la problemática de manera general. Al efecto, centramos los trabajos de campo en los yacimientos de Puig Castellar (Biosca) y Can Tacó (Montmeló-Montornès del Vallès) que, como se verá más adelante, presentaban una gran potencialidad para el conocimiento de este período. Las excavaciones en Puig Castellar de Biosca, yacimiento situado a 6 km de *Iesso*, nos muestran una cronología muy precisa de 180-120 a.C.; y el momento de su abandono coincidirá con la fundación de la ciudad romana de *Iesso* a finales de esta centuria, un centro urbano que perdurará durante ocho siglos. También desde hace unos años, en la zona de la Layetania (costa central de Cataluña), varios miembros del equipo estamos llevando a cabo trabajos de excavación en el excepcional yacimiento de Can Tacó (Montmeló) y en su territorio inmediato (Guitart / Rodrigo 2014; Cantarellas 2016; Oller 2012; Flórez 2010). Este yacimiento reúne algunas características semejantes al de Puig Castellar de Biosca, tanto a nivel cronológico como por la existencia de algunos elementos singulares de su arquitectura; en el caso de Can Tacó se trata de un establecimiento romano situado en altura, en este caso sin muralla defensiva, y con una cronología inicial de mediados del siglo II a.C. Por su ubicación, el asentamiento se puede relacionar directamente con el paso de la *Via Augusta* por esta zona del corredor natural del Vallés y la vía que se adentra hacia el interior de la comarca de Osona. Can Tacó seria coetáneo a otro yacimiento excepcional situado en la vertiente marítima de la Layetania, *Ilturo* (Cabrera de Mar), ubicado en el llano costero y al pie del poblado ibérico de Burriac, un *oppidum* que se considera la capital de los íberos layetanos durante los siglos IV–III a.C. (Zamora *et alii*. 1991). El enclave romano es un extenso yacimiento urbano de nueva planta y clara filiación itálica, identificado con la *Ilturo* de las fuentes numismáticas (García Sinner 2014). Podemos situar sus inicios poco antes de mediados del siglo II a.C. El yacimiento se ha dividido en diferentes sectores, de los cuales nos interesará sobre todo el sector de Ca l'Arnau, un sector residencial que

podemos relacionar claramente con una ocupación itálica. Los dos establecimientos (Can Tacó e *Ilturo*) se abandonan a inicios del siglo I a.C., coincidiendo con la fundación de las ciudades de *Iluro* y *Baetulo* en la costa.

2. Puig Castellar (Biosca, Lleida). Un asentamiento fortificado situado en altura

Las recientes excavaciones llevadas a cabo en el yacimiento de Puig Castellar han dejado al descubierto los restos de un establecimiento romano fortificado que podemos fechar su inicio en las primeras décadas de la conquista romana (en torno al 180 a.C.). El yacimiento se encuentra en el término municipal de Biosca (Lleida), está situado en la cima de un pequeño cerro de poca altura al lado del río Llobregós, un afluente del río Segre.

Fig. 2. Puig Castellar en su contexto geográfico: un cerro elevado, enmarcado por el río Llobregós y la Riera de Biosca (ICGC)

La situación en altura facilitaba la defensa y a su vez permitía un amplio dominio visual del territorio circundante, ambos aspectos nos dan las claves para explicar su alto valor estratégico. Desde la cima del cerro se tiene un amplio dominio visual a cuatro vientos, sobretodo de la cuenca del río Llo-

bregós que abarca unos 15 km; por este valle entendemos que pasaría una importante vía de comunicación entre la costa y la depresión central leridana hasta alcanzar el curso del río Segre. Asimismo desde el emplazamiento se controlan también los pasos naturales hacia las serranías de la comarca de Solsona y la vía de acceso a la subcomarca de la Plana de Guissona, donde se fundó la ciudad romana de *Iesso*.

Un factor a destacar es que el asentamiento no muestra ninguna reocupación con posteridad a su abandono (en torno al 120 a.C.); será pues este corto período de actividad (180-120 a.C.) que le confieren casi la categoría de conjunto cerrado, quedando libre de contaminaciones posteriores (Carreras *et alii* 2014; Rodrigo *et alii* 2014a y b; Pera *et alii* en prensa).

Fig. 3. Imagen aérea del cerro de Puig Castellar, donde se puede observar el edificio principal y la muralla que rodea el yacimiento (2015)

Puig Castellar es el topónimo geográfico del cerro donde se ubica el yacimiento (coordenadas 362048.953; 4631916.247 UTM), aunque a nivel popular el paraje es conocido también por otros nombres: La Guixera de Talteüll o Guixot de la Peixera. Estos nombres obedecen a que la composición geológica del cerro es mineral de yeso (*guix*, en catalán). Este material conlleva la formación de un suelo pobre en nutrientes y de un escaso interés agrícola, un factor que ha resultado clave para preservar el yacimiento de la destructi-

va agricultura mecanizada de los últimos decenios. Este tipo de terreno ha propiciado el desarrollo de una vegetación baja de tipo herbáceo y arbustivo, sin que haya podido prosperar el bosque de encinar propio de la región. A través de la excavación hemos comprobado que los sectores del yacimiento donde se han desarrollado mejor las masas arbustivas son las zonas con más substrato arqueológico, sobretodo restos de tapial, una particularidad que hemos utilizado para conocer de antemano los sectores con más potencialidad arqueológica. El cerro está delimitado por dos cursos fluviales muy estacionales: la Riera de Biosca al norte y el río Llobregós, afluente del Segre, al sur; justo en la confluencia de ambos se les une la Riera de Massoteres que, proveniente del sur, marca la vía natural de acceso a la Plana de Guissona

En la parte superior del cerro se abre una pequeña planicie donde se sitúa el edificio principal del complejo residencial, con algunas de sus dependencias dispuestas en terrazas para una mejor adaptación de su arquitectura a los desniveles naturales. Las vertientes del cerro que se orientan hacia el norte son muy pronunciadas y constituyen una defensa natural inexpugnable. Las vertientes oeste y sur bajan con una pendiente suave hasta que en un determinado punto, justo donde se dispone la muralla, se convierten en barrancos muy pronunciados. La vertiente oriental es mucho más suave y es donde encontramos los accesos al enclave.

La investigación arqueológica llevada a cabo en el yacimiento, a pesar de encontrarse aún en curso de realización, nos permite avanzar algunos resultados significativos sobre sus características tipológicas y su cronología. El asentamiento está rodeado totalmente por un potente muro perimetral, desigualmente conservado, que va adaptándose a la topografía que marca el propio cerro. A esta sólida estructura, tanto por sus dimensiones como por la presencia de torres, le atribuimos una clara función de muralla defensiva. La muralla no parece tener un módulo arquitectónico unitario en todo su recorrido: en los tramos que hemos excavado hasta ahora sus medidas oscilan en torno al metro de anchura (+-10 cm); la técnica constructiva es muy simple: muestra un zócalo de piedra, conservado en altura entre 50 y 80 cm, según los tramos, que estimamos no sobrepasaría el metro de altura, como es común en la técnica constructiva de algunas murallas de este período (Morillo / Adroher 2014); el zócalo está construido con bloques de arenisca de gran tamaño ligeramente desbastados y que tienden a la regularidad; este tipo de piedra no se encuentra en el propio cerro y, por tanto, necesariamente tiene que haber sido transportada desde alguna cantera cercana.[3] Todos los indicios apuntan que sobre este zócalo la construcción continuaría con un alzado

[3] No se ha determinado aún la cantera de procedencia, pero su ubicación no sería muy alejada a tenor del esfuerzo que representa el transporte y al existir frentes de extracción este tipo de piedra a unos 500 m del cerro.

de tapial, aunque esta parte de la fortificación no se ha conservado.[4] Los bloques aparecen dispuestos directamente sobre el terreno natural que ha sido previamente regularizado, sin que tengamos indicios de la existencia de trinchera de cimentación; su alzado está construido a doble cara, utilizando piedras seleccionadas que muestran exteriormente su superficie más regular; el relleno interior está construido con piedras de arenisca irregulares de diferentes tamaños; esporádicamente se aprovecha también algún bloque de yeso cristalizado procedente del entorno inmediato. Toda esta masa pétrea que conforma la base del muro esta cohesionada con una argamasa pobre, elaborada a partir de arcilla mezclada con el mismo yeso del terreno; podríamos llegar a concluir que el paramento se sostiene por gravedad contribuyendo a ello una disposición en pseudo-hiladas aleatorias.

Fig. 4. Tramo de muralla del sector sur, donde se aprecia la primera hilada de piedra de la base

[4] Conviene subrayar que el barro resulta un material constructivo de grandes prestaciones arquitectónicas, ya que permite una rápida ejecución y es muy abundante en las tierras aluviales que se extienden al pie del cerro. Se trata de un material muy utilizado en la construcción de alzados de murallas de emplazamientos militares de este período.

La muralla se ha podido seguir en buena parte de su extensión aunque se encuentra desigualmente conservada; algunos de sus tramos han desaparecido por acción de la erosión al estar construida en las laderas del cerro, en una zona de pendientes acusadas. Por esta misma razón la muralla no disponía de foso exterior puesto que la misma pendiente ya suponía una defensa natural. Este muro defensivo marca un perímetro estimado en 1,5 hectáreas de extensión para el recinto fortificado. Hasta el momento ha sido posible identificar la existencia de hasta cinco torres de planta cuadrangular que sobresalen en la cara exterior del muro

Fig. 5. Base de una torre perteneciente al lienzo sur de la muralla, en curso de excavación (año 2015)

Tal y como hemos indicado anteriormente, la parte superior del cerro es relativamente llana. Es en esta zona donde se han documentado importantes restos constructivos claramente identificados con estructuras de habitación. Cabe señalar que el estado de conservación del complejo residencial de esta zona resulta muy precario a causa de la erosión natural y por haber sufrido un expolio sistemático de bloques de piedra en una época imposible de precisar, aunque pensamos que podría ser del mismo momento del abandono; aún así ha sido posible delimitar una serie de estancias, en su mayoría solo conservadas a nivel de cimientos. Se trata de un extenso complejo residencial de unos 1000 m^2 de extensión que muestra una planta arquitectónica muy regular, que mide 103 pies romanos de lado. En su construcción se uti-

lizaron sólidos bloques de arenisca, algunos de ellos tallados en forma de sillar; las 16 dependencias identificadas hasta ahora se disponen en torno a un amplio patio central de 100 m^2, al que se abre un pórtico con la función de distribuidor; en el extremo meridional de este patio se encuentra tallada en la roca una gran cisterna para el almacenamiento de agua, con una capacidad estimada de unos 35.000 litros.

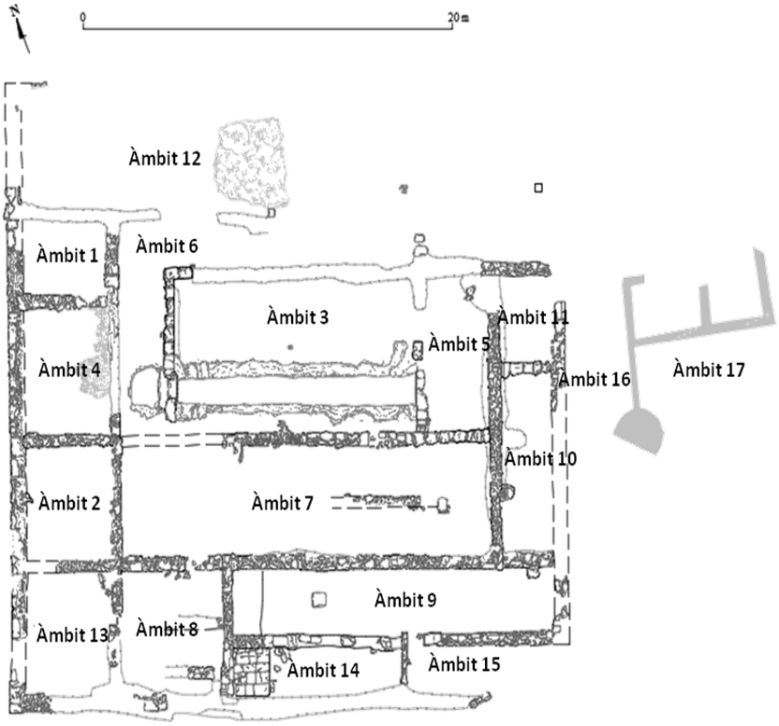

Fig. 6. Planta general con la disposición de los ámbitos del edificio principal del asentamiento de Puig Castellar

La cisterna apareció totalmente colmatada y su excavación ha permitido identificar dos niveles arqueológicos. El nivel más potente, de entre 1,20 y 1,5 metros de espesor, corresponde al momento de la amortización de la infraestructura y está compuesto casi exclusivamente por arcillas y, puntualmente, con adobes en conexión, formando bloques enteros de lienzo, así como fragmentos de estucos parietales; la disposición ordenada de estos materiales sugiere que fue colmatada intencionadamente cuando se abandona el asentamiento. El otro nivel documentado era de poca potencia y corresponde al nivel de uso. Su composición de limos y la presencia de piezas

cerámicas casi completas, algunas de ellas relacionadas con la extracción del agua, no ofrece dudas sobre su naturaleza.

Fig. 7. La cisterna de Puig Castellar durante su excavación (año 2015)

Uno de los aspectos más destacables del complejo habitacional es que la mayoría de habitaciones habían estado pavimentadas originalmente con suelos de *cocciopesto* y terrazo de diferentes colores y, como mínimo uno de ellos, estaba decorado con teselas blancas; un aspecto a destacar de estos pavimentos es que a pesar de estar resueltos con una alta calidad de ejecución, estos no disponen de la capa de *rudus* preceptiva en la base de su cimentación, razón por la que resultan unos pavimentos de una gran fragilidad. Esta falta de solidez estructural parece indicar que, a pesar de su calidad manifiesta, son construidos en precario sin que se aprecie una voluntad de

perdurar durante un espacio de tiempo prolongado. También se han recuperado centenares de fragmentos de revestimiento mural (revoques encalados, estucos pintados en rojo y en blanco, molduras decorativas y *signinum* parietal), fragmentos que nos sugieren una decoración parecida a un primer estilo pompeyano, la mayor parte procedentes del relleno de la cisterna. También resulta significativo haber encontrado algunos fragmentos de *tegulae* de procedencia itálica (Campania o Lacio).[5]

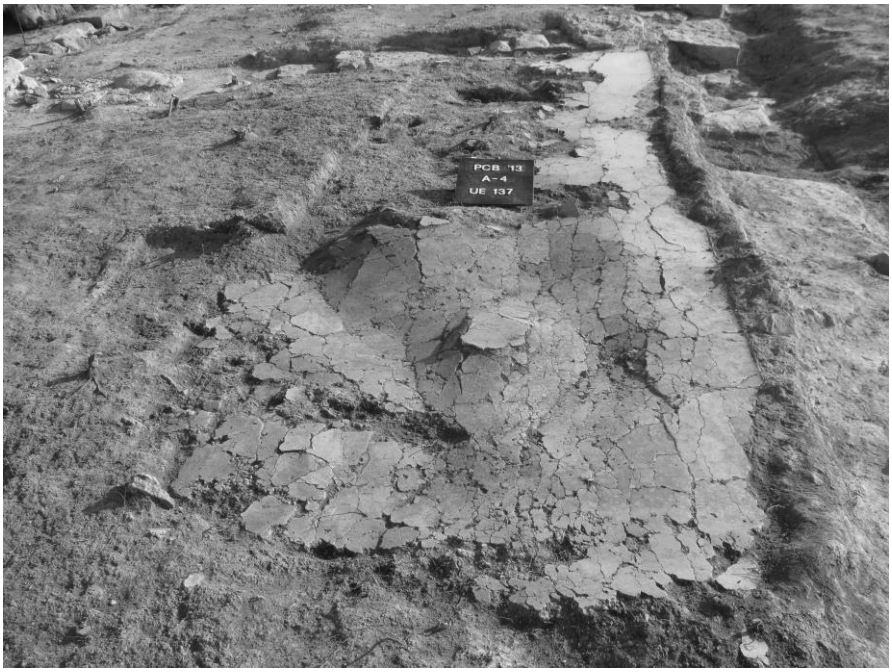

Fig. 8. Pavimento en terrazo blanco localizado *in situ* en una de las habitaciones (ámbito 4) del edificio principal

A pesar de haber podido documentar la existencia de cubiertas de *tegulae*, llama la atención el hecho de no haber recuperado en superficie más que unos pocos fragmentos de las mismas (5 fragmentos en total) siendo las tejas un material normalmente muy abundante en niveles de amortización de edificios; esta constatación nos lleva a pensar que debió producirse un desmontaje sistemático de las cubiertas cuando se abandonó el establecimiento, al ser este un material valioso y apreciado para su posterior aprovechamiento. Una sola de las habitaciones (A9) mostraba trazas inequívocas de haber sido

[5] Un origen comprobado por análisis petrológicos donde aparece un mineral volcánico (augita).

destruida por un gran incendio que provocó su colapso estructural y ya no se reconstruyó. Las circunstancias de esta destrucción las relacionamos con el momento de abandono final, puesto que el interior de la estancia, una de las más amplias del complejo, apareció casi desprovisto de elementos materiales de interés (cerámicas, muebles carbonizados, etc.) que serían los propios de un ámbito habitacional incendiado accidentalmente. Por esta razón tendemos a pensar que se trató de una destrucción intencionada al igual que el resto de habitaciones y la cisterna del complejo principal.

Respecto a la cronología nos hemos de basar esencialmente en el material cerámico. Las cerámicas recuperadas hasta hoy en el yacimiento resultan altamente significativas para poder determinar la naturaleza y la cronología del asentamiento. Entre las importaciones de cerámicas de mesa destacamos la producción itálica campaniense de tipo A, encontrando representados diversos ejemplares de su repertorio antiguo (Lamboglia 23, 49, 68, F3130, F8150) formas propias del primer cuarto del siglo II a.C.; en mayor cantidad se documentan las variantes medias (Lamb. 5, 36, 27, 28 y 31) propias del segundo tercio de siglo II a.C. sin que haya indicios de las variantes más tardías; tan solo dos ejemplares los atribuimos a campaniense de Cales (Lamboglia 3, 25).

El repertorio anfórico recuperado también es muy abundante y constituye, por su variedad, uno de los materiales más interesantes, que nos permite precisar, por una parte, la cronología del conjunto y, por otra, sus fuentes de aprovisionamiento. Entre estos contenedores destacaremos una gran cantidad de ánforas de boca plana de tipo ibérico; también son muy abundantes los tipos vinarios campano-vesubianos de transición greco-itálica y Dressel 1A; otros envases anfóricos mucho menos abundantes, pero interesantes desde el punto de vista comercial, son las ánforas brindisinas (Apani I), tripolitanas, calabresas, Bahía de Cádiz, etc., con cronologías entorno a mediados de siglo II a.C.; en este grupo merece especial atención la africana T.7.4.11, conocida en contextos antiguos de Empúries con cronología anterior a mediados de siglo.

Resulta significativa la abundancia de morteros de origen itálico que muestran una gran variedad de pastas que indican diversos orígenes (alguno de los cuales situamos en la Etruria interior). Encontramos poca cerámica común de importación, solo algunas cazuelas, tapaderas y *patinae* de origen itálico y púnico; por el contrario son abundantes los tipos de cerámica común de tradición local: *kalathoi*, platos, cuencos, jarras y vasos de paredes finas, que contrastan con escasos fragmentos de ollas de cocina.

Por el momento han aparecido muy pocos elementos metálicos, estos se limitan a unos pernos de anclaje, una punta de flecha en bronce, un regatón de *pilum* de hierro y diversos fragmentos de plomo. Tampoco han aparecido monedas en excavación hasta ahora, nada extraño si tenemos en cuenta que

el yacimiento había estado sometido en los últimos años a una intensa actividad clandestina. En esta línea tenemos noticia de varios coleccionistas aficionados que dicen disponer de ejemplares numismáticos recogidos en el yacimiento.

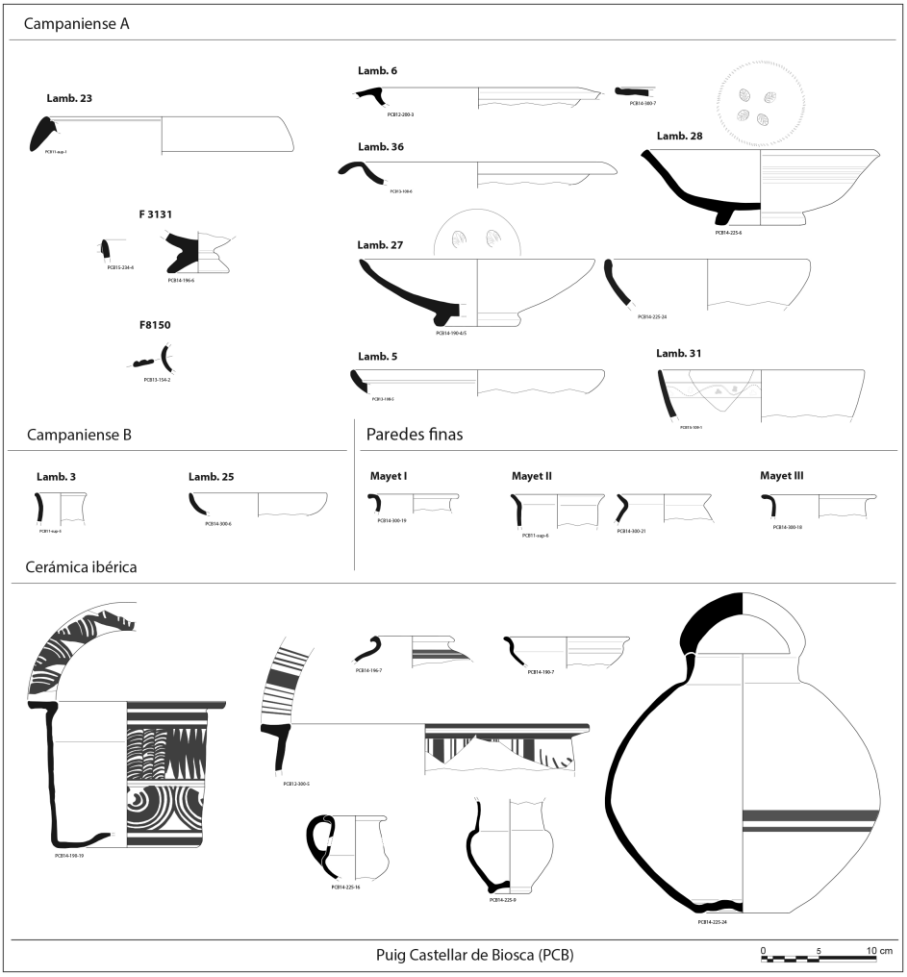

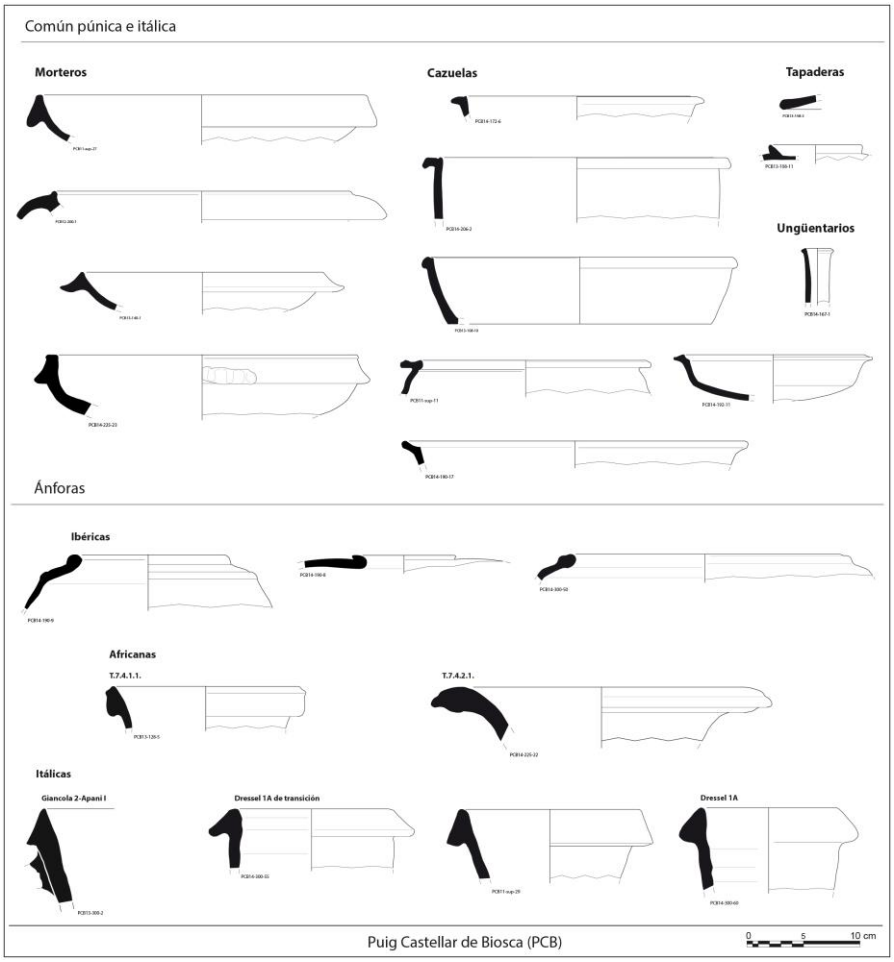

Fig. 9. Contexto material cerámico de Puig Castellar

En términos generales podemos avanzar algunas conclusiones que, a pesar de ser provisionales, nos parecen significativas para una interpretación global del yacimiento. La primera cuestión a plantear sería determinar si el establecimiento tiene un carácter militar u obedece a otras necesidades. Al respecto diremos que la planta del edificio principal nos recuerda algunas dependencias de tipo campamental, bien conocidas para épocas posteriores; tiene muchas semejanzas con un *principia*, que, de serlo, se trataría de uno de los ejemplos más antiguos documentados hasta ahora. También la existencia de una muralla defensiva y su situación estratégica, desde donde se domina visualmente un vasto territorio por donde discurren varias rutas de

comunicación, son argumentos a valorar en la línea de considerarlo un establecimiento militar.

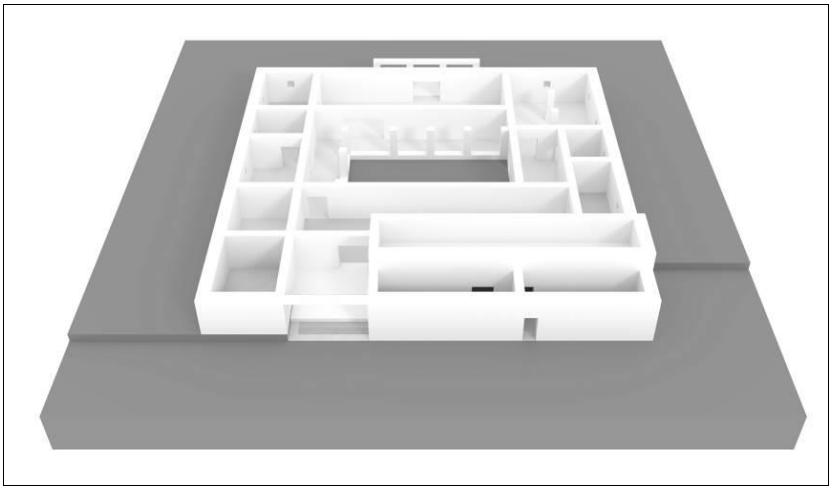

Fig. 10. Propuesta de restitución en 3D del edificio principal de Puig Castellar (autor: Mario Aguilar)

Otro parámetro a tener en cuenta es su cronología antigua, considerada en el marco del primer siglo de presencia romana en *Hispania*. Las cerámicas de importación más antiguas nos llevan a proponer una cronología fundacional en torno al 180 a.C. En este período el ejército romano es el único capaz de realizar fortificaciones de la magnitud que hemos documentado en Puig Castellar. La tipología del edificio principal y la técnica constructiva y decorativa de los diferentes ámbitos, con sofisticados pavimentos de *cocciopesto* y terrazo, revoques murales con pintura y *opus signinum*, así como cubiertas de *tegulae*, nos parecen suficientes indicios para suponer una filiación itálica para sus moradores, que en esta época (siglo II a.C.) muy bien pudieran relacionarse con el ejército. Cabe reconocer que no hemos tenido ocasión de excavar hasta ahora niveles fundacionales, ni otros de habitación que coincidan con esta cronología tan antigua, debido al alto grado de erosión que presenta el yacimiento; los únicos niveles que nos permiten obtener una datación pertenecen a la fase de abandono. Sobre la posibilidad remota de que hubiera en la zona un asentamiento ibérico anterior a la instalación romana, que de alguna manera fuera el responsable de haber "contaminado" con sus materiales el conjunto, nos parece en estos momento muy improbable, puesto que no tenemos constancia de otras construcciones que no sean las romanas anteriormente descritas y por la inexistencia de materiales propios del siglo III a.C. (talleres de Roses, Pequeñas Estampillas, etc.).

Otra de las conclusiones que planteamos se refiere a cuándo y porqué se produjo el abandono y amortización del asentamiento. El momento final lo situamos a inicios del último cuarto del siglo II a.C., coincidiendo en el tiempo con la fundación de la ciudad romana de *Iesso* (Guitart *et alii* 1998). Todos los indicios apuntan a que la instalación fue desmantelada de una manera ordenada, siguiendo un protocolo establecido que observó dos parámetros: el traslado de todos los elementos susceptibles de ser reutilizados en un nuevo establecimiento próximo (utensilios, cerámicas, *tegulae*, armamento, incluso sillares) y, en segundo lugar, la destrucción premeditada, creemos, de los edificios de la instalación antes del abandono definitivo. Este aspecto se ve muy claro en los niveles de relleno de la cisterna: resulta imposible pensar que las paredes hubieran colapsado de forma natural y caído ordenadamente formando bloques de adobe en el interior de la cisterna; según todos los indicios se trataría en este caso de una operación expresa de destrucción de los edificios, por la que algunas fracciones de muro caerían por cercanía dentro de la propia cisterna que permanecía vacía y a la que previamente han despojado de su cubierta, hasta cegarla por completo con esta operación. Asimismo, en un momento difícil de precisar pero que pensamos que bien pudiera ser el mismo del desmantelamiento general se procede a la extracción de bloques de piedra que habían formado parte de los cimientos y de algunos muros, una extracción que ha dejado su impronta en los negativos de las trincheras de cimentación que observamos en algunos casos. En resumen, podemos concluir que los habitantes del complejo se trasladan con todos sus ajuares e, inmediatamente después, se destruye totalmente la fortificación, seguramente como medida de seguridad inutilizando sus defensas y amortizando sus edificios.

Como acabamos de exponer, a nuestro parecer, la participación del ejército en la construcción de este asentamiento está fuera de toda duda; solo el ejército dispone de una infraestructura y logística que permite llevar a cabo unos trabajos de fortificación de esta envergadura. Aun así, conviene plantearse algunas preguntas respecto a su funcionalidad puesto que hay algunos aspectos que no se ajustan estrictamente a un complejo militar. Una de ellas viene sugerida por el propio edificio principal, que muestra unos elementos decorativos que van más allá de un uso residencial castrense, que tendemos a pensar que serían de tipo mucho más funcional. Otro aspecto es la poca representación de objetos de *militaria* como sería corriente en un asentamiento militar. Tampoco, hasta ahora, se ha podido identificar un urbanismo interno de tipo campamental. Todos estos indicios nos permiten explorar otras opciones interpretativas respecto a su función y, con todas las reservas, la opción que apunta a que se trataría de un centro de control y planificación territorial avanzado nos parece una posibilidad factible a considerar; un centro de poder de carácter provisional pero efectivo que actuaría sobre el territorio

inmediato y que finalmente se concreta al final del proceso con la fundación de la ciudad de *Iesso* a finales del siglo II a.C., momento en que Roma ya tiene claro el modelo de organización territorial de la *Provincia*. Esta opción no excluye en absoluto la existencia de una presencia militar estable en el enclave, incluso no podemos descartar que los responsables de esta función administrativa sean una delegación militar o unos altos funcionarios bajo protección militar. Con el planteamiento que acabamos de exponer, los restos arquitectónicos que aparecen en Puig Castellar, atípicos para una simple guarnición militar, adquieren un significado mucho más comprensible.

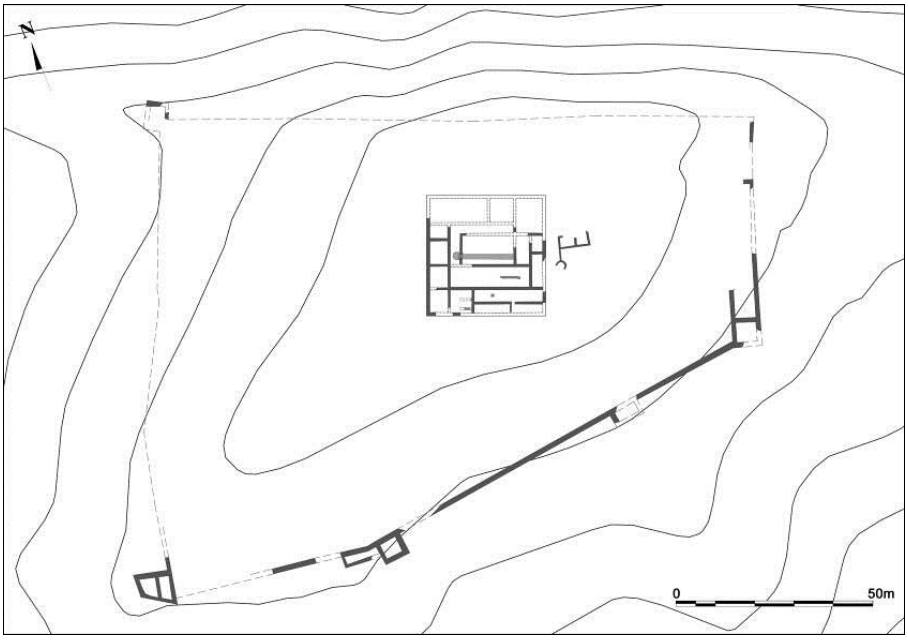

Fig. 11. Planta general con los vestigios descubiertos hasta 2015 en Puig Castellar (Topografía: UDG. ICAC)

3. Can Tacó (Montmeló-Montornès del Vallès, Barcelona). Un asentamiento en altura de la Layetania interior

El caso de Can Tacó es otro ejemplo de estos primeros establecimientos romanos que surgen en el momento previo a las fundaciones urbanas. El yacimiento pertenece actualmente a dos municipios de la comarca del Vallés Oriental (Montmeló y Montornès del Vallès), un territorio que en el siglo II a.C. correspondería a la región de la Layetania interior. Este enclave se encuentra situado en lo alto de un pequeño cerro, que le ofrece un amplio dominio visual del corredor natural del Vallès por donde discurría la *Via Hera-*

klea en la confluencia de los ríos Congost y Mogent, ríos que dan origen en este punto al río Besòs que lleva a la costa; también de este enclave partiría otra de las vías antiguas en dirección norte, la vía del Congost, bien atestiguada por los miliarios republicanos de *Manius Sergius*.[6] El cerro de Can Tacó es un espolón de fuertes pendientes que ofrecen una defensa natural al asentamiento, a excepción de su vertiente noreste, que muestra una orografía más suave, por donde tendría su acceso. El cerro presenta una composición geológica de pizarras cuaternarias y esquistos muy degradados. Así pues, este enclave tiene un alto valor estratégico sobre su territorio inmediato, propiciado por las vías que lo atraviesan y los cursos fluviales descritos, que constituyen una salida hacia el litoral barcelonés y la costa del Maresme.

Fig. 12. Vista aérea de Can Tacó, un promontorio destacado en el territorio con un amplio dominio visual del entorno

[6] Se trata de tres miliarios encontrados en Tona, Santa Eulàlia de Riuprimer y Santa Eulàlia de Ronçana (IRC, I, 175, 176 y 181), fechados entre el 120-110a.C. (Fabre / Mayer / Rodà 1984).

Las antiguas excavaciones realizadas en Can Tacó en los años 1947 y 1961 habían llegado a la conclusión de que se trataba de un poblado ibérico, con una perduración en época romana (Barberà / Panyella 1950: 5). A mediados de los años 80, Joan Sanmartí realizó una prospección superficial que le llevó a considerar que se trataba de "una fortificación romana destinada a controlar el cruce de caminos (...). Sin embargo, creemos que no se puede excluir la posibilidad de que también hubiera existido anteriormente en este lugar un establecimiento indígena, seguramente de pequeño tamaño, tal vez con la misma función de controlar y vigilar los caminos" (Sanmartí 1986: 839-843). Las nuevas excavaciones realizadas en los últimos años nos han llevado a reconsiderar estas hipótesis iniciales sobre el carácter ibérico, y supuestamente militar, de este yacimiento para hacer una nueva propuesta interpretativa, en la línea de considerar que se trata de un enclave de carácter residencial que, por sus características, estaría relacionado con un centro de representación oficial para algún personaje importante de la administración romana, posiblemente un militar. Es en este momento cuando la República romana está desplegando su administración en los nuevos territorios provinciales y buena parte de sus efectivos provenían del estamento militar; por tanto, se trataría de un asentamiento con una tipología poco usual para cronologías tan tempranas (segunda mitad de siglo II a.C.) y de la que tenemos pocos paralelos.[7]

Fig. 13. Superposición fotográfica de los restos conservados de Can Tacó

[7] Uno de ellos el Castelo da Lousa (Alarcao *et alii* 2010).

El complejo residencial de Can Tacó está formado por dos cuerpos arquitectónicos que muestran diferente orientación, aunque cerrados por un mismo muro perimetral que delimita todo el conjunto arquitectónico. Este cambio de orientación responde a la necesidad de adaptar la construcción de los edificios a la topografía del cerro. Cabe señalar que el yacimiento no se ha conservado en su totalidad y muestra un alto grado de destrucción, provocado por la erosión natural y por un intento de urbanización moderno que provocó la desaparición de algunas estructuras, aunque ha sido posible restituir su planta a partir de los negativos de los cimientos de los muros (Rodrigo *et alii* 2013b; Rodrigo *et alii* 2014a y b).

La extensión total del yacimiento cubre un área de aproximadamente 2.500 m². El asentamiento se adapta a los desniveles naturales del propio cerro mediante la disposición de los diferentes ámbitos habitacionales en tres terrazas escalonadas. La terraza superior es una plataforma ocupada por los edificios más sobresalientes del establecimiento; este sector dispone de un patio interior en el que se documentó una cisterna de recogida de las aguas pluviales y un pozo.

Fig. 14. Interior de la cisterna de la plataforma superior de Can Tacó

En las vertientes este y oeste del cerro y situado a una cota inferior, se documenta un segundo nivel de terraza donde se abre una batería de habitaciones, interpretadas como ámbitos auxiliares destinados al servicio del establecimiento y almacenes. Finalmente, una tercera terraza circunvala el cerro por los lados este, sur y oeste, y funcionaría, en principio, como un espacio de circulación, puesto que en esta zona no aparecen estructuras constructivas, a excepción de una segunda cisterna de gran capacidad construida en la vertiente sur. Esta tercera terraza está delimitada por un muro perimetral que

cierra todo el conjunto, construido a partir de un paramento de piedra a doble cara y un relleno interno de tierra y piedra de menor tamaño, sin que muestre este muro signos de fortificación que hagan pensar en una muralla defensiva. La técnica edilicia que presentan los edificios es muy homogénea en todo el yacimiento; para la construcción se utilizan mayoritariamente pizarras, muy abundantes en toda la zona y, puntualmente, otros tipos de piedra, como son algunos bloques de granito y guijarros de río, todos procedentes de las cercanías. Los muros que conservan un mayor alzado muestran una construcción con la técnica de la piedra seca, sin argamasa, y de módulo variable; algunas paredes interiores que compartimentan algunas habitaciones presentan un zócalo de piedra y un alzado de adobe o tapial.[8] Las paredes disponen de trincheras de cimentación excavadas en la roca natural.

A partir de los restos conservados deducimos que el acceso al enclave se situaba por la vertiente norte del cerro. Por lo tanto, creemos que en este lado del edificio estaría situada la puerta principal, aunque no se puede descartar la existencia de accesos secundarios en otros puntos del yacimiento. Por ahora se han identificado dos aperturas en los extremos de la fachada norte: una poterna practicada en el muro perimetral y una entrada de dos metros, que facilitaría la entrada de carros.

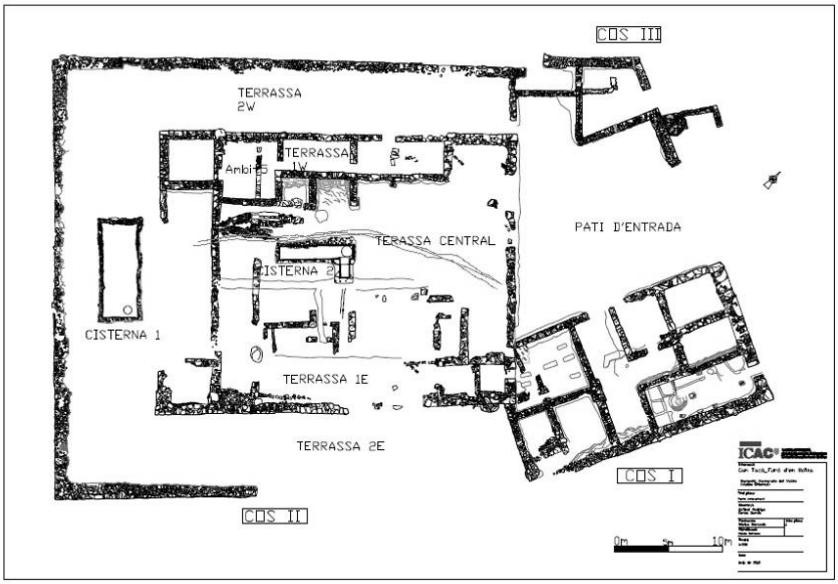

Fig. 15. Planta General del yacimiento de Can Tacó

[8] En varios puntos del yacimiento se han documentado restos de paredes de adobes caídas, alcanzando alturas de casi dos metros y con disposición a rompejuntas.

La parte principal de la residencia se situaría, como hemos expuesto, en la terraza superior, ocupando una posición central. A pesar de ser la zona más arrasada del complejo, lo cual dificulta su interpretación, se ha podido definir correctamente su planta original a partir de los negativos de las trincheras de cimentación y de los pocos restos conservados de los cimientos. Muestra una planta regular en donde se puede reconocer un ámbito de grandes dimensiones junto a otros de menor superficie. Es en esta zona donde se ubicarían las estancias más lujosas del asentamiento, como sugieren los restos de pavimentos elaborados en *opus signinum* con incrustaciones de teselas blancas. Desgraciadamente y como consecuencia del arrasamiento de toda la terraza superior, no se ha podido documentar *in situ* ningún pavimento de este tipo, pero hemos recuperado algunos fragmentos en los niveles de relleno de la cisterna adyacente. De todos modos, en los niveles superficiales se han recogido unos centenares de teselas, que son la evidencia más clara de la existencia de estos pavimentos. La mayor parte de estas teselas recuperadas son de color blanco, aunque también hemos recogido muestras de otros colores: negro, amarillo y marrón-rojizo. En las estancias situadas en las terrazas inferiores, y que interpretamos que tendrían una función de servicios o almacén, así como en las zonas de paso, los pavimentos documentados son de tierra compactada, convenientemente nivelada para disponer de un nivel de circulación adecuado.

Fig. 16. Decoración arquitectónica parietal del edificio noble. Reconstrucción original en el Museu de Montmeló

Uno de los aspectos más interesantes que han puesto al descubierto las excavaciones de Can Tacó y que convierten este yacimiento en un caso relevante de estudio son los restos de decoración mural que han aparecido en varios puntos del yacimiento, sin duda procedentes de estas estancias nobles. Se trata de una decoración parietal que consiste en la simulación de sillares de mármol con estuco en relieve, perfilados por una línea roja pintada; también se conserva lo que sería un zócalo de color rojo oscuro y restos de cornisas molduradas con denticulados, cenefas con ovas y cadenas en relieve. Estas técnicas decorativas se pueden adscribir claramente al llamado primer estilo pompeyano, que en Pompeya se popularizó en la segunda mitad del siglo II a.C. En sucesivas campañas se han recuperado paneles fragmentados de decoración mural pertenecientes al mismo estilo descrito y que decoraban las diversas estancias de la parte residencial.

El asentamiento muestra un sofisticado sistema de recogida y almacenamiento de aguas pluviales para uso doméstico. Este sistema de abastecimiento recogía el agua de lluvia procedente de los tejados del edificio y era conducida a través de canalizaciones hasta las dos cisternas. Este sistema de aprovisionamiento aseguraba una reserva constante y constituye una prueba más del cuidado con que se construyó este asentamiento. Ambas cisternas están impermeabilizadas con un revestimiento hidráulico de *opus signinum*. La cisterna situada en la terraza inferior es la que presenta unas mayores dimensiones (6 x 9m), mientras que la cisterna excavada en la terraza superior presenta unas dimensiones más reducidas (6 x 2,5m) y dispone de un pozo desde el cual se realizaría la extracción. Se han identificado unas canalizaciones que tienen su origen en la cisterna superior que conducirían las aguas sobrantes hacia la cisterna inferior, asegurando de este modo el aprovechamiento total del agua pluvial procedente de los tejados. A diferencia del sistema de recogida y almacenamiento de aguas que acabamos de describir, solo hemos encontrado indicios de algún elemento constructivo que nos hace pensar en la existencia de un sistema de desagüe para la evacuación de aguas residuales, que lógicamente también tendría que tener el complejo residencial.

El material arqueológico procedente del yacimiento es otro de los elementos que nos permite avanzar en la cronología e interpretación del asentamiento. En primer lugar, cabe una referencia a los restos de armamento. Los restos de *militaria* recuperados son escasos y se concretan en cuatro piezas: la punta de un *gladius hispaniensis*, una punta de lanza y dos puntas de *pilum*, todas en hierro. En cuanto a los materiales cerámicos, estos muestran una cierta homogeneidad en su cronología correspondiente al momento de la ocupación. La vajilla de mesa de importación está bien representada por las producciones en cerámica de barniz negro campaniense A, muchas de las formas que se han podido estudiar corresponden a producciones del

segundo tercio del siglo II a.C. (formas Lamboglia 25, 27a, 31b, 33, 36); la campaniense de tipo B aparece en una proporción inferior y, en su mayoría, procede de niveles superficiales o de abandono; predominan las primeras producciones de esta variedad (formas Lamboglia 3, 8b, y Morel F1733 y F2970) que se difunden por el NE peninsular entre finales del siglo II a.C. y los primeros años del siglo I a.C.; también se han identificado algunas imitaciones del repertorio de la campaniense producidas en cerámica "de tipo ibérico" (formas Lamboglia 25, 27, 36 y 33). En cuanto a las cerámicas comunes de importación itálica detectamos la presencia de platos-tapadera, cazuelas y morteros. Aunque estas no permiten una mayor precisión cronológica al tener cronologías muy amplias, sí que resulta importante destacar su presencia en el asentamiento para conocer los hábitos de consumo de sus moradores. Otro material muy abundante en el yacimiento son las ánforas de importación, sobretodo itálicas, siendo las más características las vinarias de la zona de la Campania (Dressel 1A) y las de aceite de Brindisi (Apani I y V). También se han localizado ánforas norteafricanas (Tripolitana antigua) y púnico-ebusitanas (T.8.1.3.3), todas ellas encuadrables en el siglo II a.C. Los tipos anfóricos de la variedad greco-itálica son casi testimoniales. Entre las ánforas de importación se han identificado tres sellos, dos sobre ánforas rodias y uno sobre tripolitana (Rodrigo / Carreras / Porcheddu 2015), que proporcionan una cronología de 165-163 a.C. Para finalizar el apartado anfórico indicar la abundancia de ánfora ibérica. La cerámica común local (platos, vasos, jarras, etc.) está bien representada en el yacimiento con un volumen muy por encima de las cerámicas de importación; otras producciones típicas de la tradición ibérica también se encuentran presentes en el yacimiento: cerámica ibérica pintada, *kalathoi* y de "cuello de cisne", así como ollas y cazuelas de cerámica de cocina local. En conjunto, los materiales cerámicos documentados tanto en los escasos niveles de construcción como en los estratos de ocupación y abandono del asentamiento nos sitúan en un horizonte cronológico de segunda mitad de siglo II a.C. con una pequeña prolongación hacia el 165 a.C. y hasta los primeros años del siglo I a.C. La ausencia de materiales más tardíos, como serían las producciones de campaniense A tardía y las ánforas itálicas de las formas Dressel 1 B y 1C, refuerzan esta cronología. La mayor parte de estas cerámicas han sido documentadas en los niveles superficiales, lo que nos aporta una cronología amplia indicativa del período en que estaría funcionando el asentamiento.

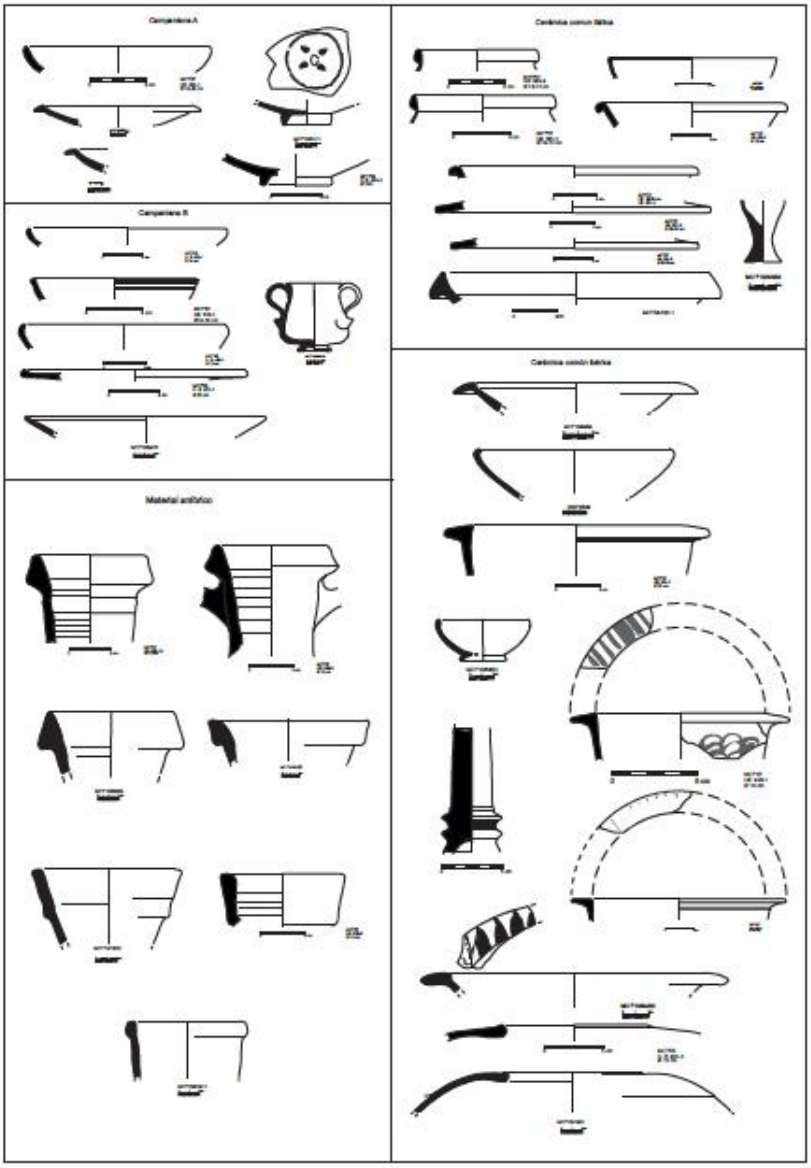

Fig. 17. Tabla de materiales cerámicos representativos de Can Tacó

Capítulo aparte merece el material cerámico de carácter constructivo como son las *tegulae* e *imbrices*. A partir de los análisis de pastas realizados por la Unidad de Arqueometría del ICAC (Tarragona) sobre sus componentes minerales hemos podido comprobar que una parte de este material procede de la zona de la Campania y del Lacio. Este dato constituye de por sí un impor-

tante documento para interpretar la naturaleza del asentamiento puesto que hasta ahora la importación de *tegulae* y su utilización en fechas tan tempranas era un dato desconocido para *Hispania*. No creemos que se tratara de un comercio regular puesto que este tipo de material es costoso de transportar. Pensamos que estos materiales vinculan los asentamientos donde se han utilizado con una presencia inequívoca de élites itálicas que pueden costearse su uso en la construcción de sus residencias hispanas, un material necesario para disponer de sólidas cubiertas de edificios y que, a su vez, serán utilizadas para el acopio de aguas pluviales tal como hemos constatado. Este mismo fenómeno lo tenemos documentado también en Puig Castellar de Biosca, y en *Ilturo*, como veremos más adelante (Rodrigo *et alii*. 2013).

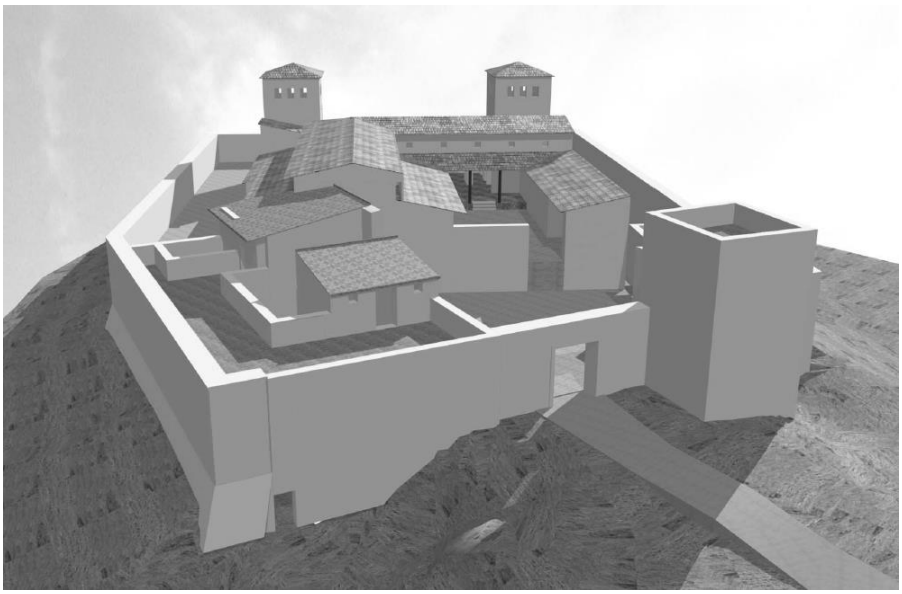

Fig. 18. Reconstrucción virtual en 3D del asentamiento de Can Tacó

A la vista de los datos aportados por las excavaciones, llegamos a la conclusión que Can Tacó se configura como otro caso singular de asentamiento. Consideramos que a su carácter residencial inequívoco hay que sumarle la función de representación del poder romano en esta zona de la Layetania interior: un enclave ubicado en un punto estratégico del territorio por donde discurren vías importantes de comunicación, desde donde se dispone de un amplio dominio visual sobre el territorio inmediato y viceversa, es decir, su posición elevada constituye un referente visual desde el territorio. A la vista de las estructuras arquitectónicas documentadas y de su lujosa decoración no existen dudas sobre la filiación itálica de sus habitantes y su alto estatus so-

cial, aspectos que podemos relacionar con la presencia en el enclave de una élite administrativa, quizás procedente del estamento militar. A pesar de ello podemos descartar una función estrictamente militar, como se había sugerido en los inicios de su investigación, sobre todo por el hecho de no presentar murallas defensivas y también por su tipología que se aleja del clásico modelo de *castellum*. En cualquier caso, sería un tipo de asentamiento para el que no conocemos paralelos exactos en todo el NE para esta época (siglo II a.C.).

4. *Ilturo* (Cabrera de Mar): un enclave urbano itálico en la costa

Las excavaciones realizadas en los dos últimos decenios en el municipio de Cabrera de Mar (Barcelona) han puesto al descubierto un extenso yacimiento urbano romano-republicano cuyo inicio se puede situar en el segundo cuarto del siglo del siglo II a.C. Este núcleo urbano construido de nueva planta se ha identificado con el antiguo topónimo de *Ilturo*, bien conocido por la ceca ibérica del mismo nombre (García Roselló *et alli*. 2000; García Sinner 2014). El yacimiento, al ser muy extenso y emplazado bajo el núcleo urbano de la población de Cabrera de Mar, está siendo excavado por sectores: Can Mateu, Can Benet, Ca l'Arnau, Can Rodon, etc. Es en el sector de Ca l'Arnau-Can Benet donde se ha puesto al descubierto los restos de varias *domus* señoriales de clara matriz itálica. Estas residencias muestran ricos pavimentos teselados, alguno de ellos de una gran sofisticación. Como ejemplo citaremos un terrazo construido con nódulos y virutas metálicas, el cual una vez pulida su superficie le daría una apariencia brillante de gran impacto visual. En las zonas residenciales se ha documentado la utilización de *tegulae* de procedencia lacial y campana.

Fig. 19. Detalle de pavimentos de *opus signinum* teselado de las *domus* de Can Benet

También en este sector es donde se ha puesto al descubierto uno de los edificios termales más antiguos documentados hasta ahora en la península ibérica, sin duda el edificio más destacado del conjunto por su grado de preservación y antigüedad. Ocupa un espacio de unos 450 m^2 por donde se suceden

los diferentes ámbitos termales: *caldarium*, *frigidarium*, *tepidarium*, *laconicum* y *apodyterium*. Un aspecto técnico a destacar de su construcción es la solución arquitectónica que resuelve la cubierta: se trata de un techo abovedado formado a partir de una singular estructura construida con *tubuli* ahusados encajados entre ellos para formar los nervios estructurales en forma de arco que sostienen la bóveda (García Roselló *et alii*. 2000: 36-38), siendo esta solución uno de los primeros testimonios de la utilización de esta técnica arquitectónica en *Hispania*. Asimismo, el edificio termal dispone de elementos arquitectónicos de cierta calidad como son pavimentos de terrazo y *opus signinum* teselado.

Fig. 20. Las termas republicanas de Ca l'Arnau durante su excavación

Es precisamente uno de los contextos estratigráficos relacionados con la construcción de las termas el que nos proporciona una de las cronologías más antiguas documentadas en el yacimiento; este contexto se puede fechar a partir del segundo cuarto del siglo II a.C. En el mismo aparece abundante cerámica de tradición ibérica junto con campaniense A (formas Lamboglia 33a, 36, 27ab, y 31), además de una diversidad anfórica propia de este momento: ánforas grecoitálicas, púnicas del Estrecho (grupo Mañá C2, PE-23) y rodias antiguas. En otros sectores del yacimiento (Can Mateu, Can Rodon), que en este momento se encuentran en curso de excavación, se ha podido observar que el asentamiento estaba estructurado por un urbanismo regularizador, puesto que ha aparecido como mínimo una calle que ordena una zona residencial, donde aparecen, entre otras actividades artesanales, un taller metalúrgico. Asimismo, se han detectado en el sector de Can Masriera indi-

cios claros de un gran edificio cultual que, por su estructura y dimensiones, se ha interpretado como un posible templo. Cabe señalar, finalmente, que el asentamiento no muestra por ahora trazas de haber sido delimitado o fortificado con murallas. Este detalle lo convierte en un caso singular, puesto que no es común que un establecimiento urbano romano de esta época no disponga de muralla que englobe y proteja el núcleo urbano. En este caso, una posible explicación se puede encontrar en su proximidad, al *oppidum* indígena de Burriac, situado tan solo a 500 m, en la falda de la montaña. Se trata de un gran complejo urbano de 9 hectáreas de extensión bien provisto de murallas que, lejos de ser abandonado o destruido, con la llegada de los romanos a la región experimentará algunas reformas arquitectónicas de cierta envergadura en su muralla, unos cambios que nos indican un claro interés por parte del nuevo poder romano en mantener y remodelar la fortificación. Quizás el ejemplo más claro lo tenemos en la puerta principal del *oppidum* que se monumentaliza "a la romana", un acceso que por sus dimensiones seguramente sería una puerta de arco construida a partir de un paramento de sillares de granito y la entrada pavimentada con losas.

Fig. 21. Puerta meridional del *oppidum* de Burriac, después de la reforma romana

Creemos que la existencia de esta ciudadela fortificada haría innecesario el esfuerzo de amurallar el núcleo urbano que se construía a sus pies, en un terreno aluvial relativamente llano y mucho más apto para el desarrollo de un centro urbano residencial. Igualmente indicar que esta zona baja tiene un

problema añadido derivado de la existencia de un curso fluvial estacional, la Riera de Cabrera, cuyo trazado atraviesa este centro urbano y que hubiera presentado serios problemas técnicos para la instalación de una muralla.

Interpretar adecuadamente la fundación y desarrollo de un asentamiento urbano de clara matriz itálica en fechas tan tempranas en esta zona costera de la región Layetana resulta una tarea compleja, pero queremos destacar varios aspectos que nos pueden ayudar a esbozar una interpretación plausible y, en consonancia, de los restos aparecidos. El asentamiento se encuentra en el Valle de Cabrera, un valle protegido por montañas y abierto al mar, del que dista 1 km escaso; esto facilitó sin duda el abastecimiento marítimo. Cabe recordar la facilidad que ofrece la zona para las comunicaciones marítimas al ser una costa abierta, sin accidentes y con amplias playas que permiten el fondeadero de barcos, tal como se ha constatado. Asimismo, la zona dispone de un microclima suave con buenas tierras agrícolas y muchos manantiales que convierten el enclave en un espacio muy adecuado para el desarrollo de un hábitat. Otro aspecto importante a destacar respecto a la elección del emplazamiento es, sin duda, la propia existencia del *oppidum* indígena de Burriac, considerado por su extensión como la gran capital de los íberos layetanos. Todos estos aspectos convierten esta zona en un punto interesante para la instalación del nuevo poder romano puesto que supone una cierta continuidad en la tradición como centro de poder y un referente indiscutible a nivel regional. Al respecto podemos comprobar que no hay constancia arqueológica ni literaria que se produjeran conflictos remarcables entre las élites ibéricas y el nuevo dominio romano en esta región por lo cual se tiende a pensar, en buena lógica, en un proceso de cambio de poder pactado, lo cual justificaría la no destrucción del *oppidum*, además de su remodelación y potenciación como infraestructura defensiva con la llegada romana. Las posibilidades de comunicación hacia el interior del país es otro aspecto a destacar: la proximidad a la Riera de Argentona le proporciona un acceso hacia la zona del Vallès donde discurría la *Via Heraklea* y la ya citada vía del Congost-Osona. Del mismo modo, queremos destacar un aspecto que nos parece relevante para argumentar el carácter estratégico de la zona. Cabrera de Mar se encuentra situado en un punto central de la costa del NE, equidistante exactamente 100 km de los dos grandes puertos y *castra hiberna* de *Emporion* y *Tarraco*.

A tenor de lo expuesto, podemos interpretar los restos romanos aparecidos en Cabrera de Mar como los vestigios de uno de los primeros establecimientos urbanos fundados por Roma en este territorio y que tendría la función de centro político, administrativo y comercial. Su función como centro del poder romano en la zona nos parece muy clara y todo parece suponer que se hallaría bajo control de altos funcionarios itálicos, como denotan sus lujosas residencias y la instalación termal; unas élites romanas de la administra-

ción, quizás procedentes del estamento militar, en cuyas manos estaría la responsabilidad de organizar y gestionar los nuevos territorios. Por su situación costera es factible que fuera, a su vez, un centro de apoyo logístico ya que se encuentra a una distancia equidistante entre los dos principales puertos romanos (Empúries y Tarragona*)* y, a su vez, de fácil comunicación con las vías que se dirigían hacia el interior del país. Su tipología no tiene paralelos pero sus edificios singulares no ofrecen dudas sobre el origen y rango de sus moradores; aunque es evidente que en este caso no se trata de un centro romano en estado puro, puesto que en él mismo solar convivirán también con una comunidad ibérica local, como nos muestran los grafitos sobre cerámica, la continuidad del *oppidum* y la propia ceca monetaria de *Ilturo*. Su cronología inicial nos parece también muy significativa para sostener esta interpretación, pues coincide con la de los otros establecimientos que estamos estudiando.

Fig. 22. Moneda correspondiente a una unidad ibérica de la ceca ILTURO, muy abundantes en el yacimiento y región inmediata

Finalmente tenemos que hacer referencia al corto espacio de tiempo que este centro estuvo en activo, estimado en unos 50-60 años, un patrón temporal que se repite en los otros asentamientos estudiados, aunque en este caso los restos no parecen tener una intención de provisionalidad en su construcción. Una posible explicación la encontraríamos en el hecho que el poder romano a finales del siglo II a.C. pone punto final a esta fase de toma de contacto con los nuevos territorios e inicia un nuevo programa planificado de estructuración y explotación territorial para los territorios hispanos, esta vez basado en el modelo de ciudad, que se alargará hasta las primeras décadas de la próxima centuria. El momento final del asentamiento sigue el mismo patrón

que en otros casos: se estima que el abandono se produce muy a principios del siglo I a.C., un momento que, al igual que en otros casos, coincidirá con las nuevas fundaciones urbanas. En este caso serán las ciudades próximas de *Iluro* y *Baetulo* las que, bajo otros parámetros, ejercerán de centros políticos y administrativos de este territorio. La zona de Cabrera de Mar, en este caso, no se abandonará totalmente puesto que, como hemos indicado, se trata de un lugar privilegiado. En la zona aparecerán nuevas *villae*, hornos de producción anfórica y el santuario de culto imperial y, posteriormente mitraico, de Can Modolell.

Fig. 23. Planta general con los diferentes sectores excavados del establecimiento romano de Cabrera de Mar

5. A modo de conclusión

No podemos cerrar este análisis sin ofrecer una interpretación plausible, a modo de conclusión provisional, sobre la función que suponemos tuvieron estos tres asentamientos romano-republicanos que acabamos de describir y su valoración en el contexto de este período histórico.

Como hemos comentado anteriormente, durante muchos años se desconocía cómo se había articulado la presencia romana en el NE de la *Citerior* en el momento anterior al de las primeras fundaciones urbanas y qué tipología habían adoptado los primeros asentamientos romanos y sus centros de poder. Para este período se disponía de poca información arqueológica por falta de investigación; asimismo, las fuentes escritas aportan pocos datos que ayuden a clarificar el proceso.

Parece claro que desde inicios de siglo II a.C., cuando se consolidan los puertos y *castra hiberna* de *Emporion* y *Tarraco*, las tropas romanas irían avanzando hacia el interior peninsular siguiendo rutas y caminos que, con el tiempo, se van consolidando como *viae militarae*, cabe recordar que los primeros miliarios documentados en el NE peninsular son del 120-110 a.C.,[9] pero el uso de estas vías es muy anterior a este momento. Jalonando estas rutas surgieron algunos establecimientos de matriz romana de diversa tipología, unos enclaves que, además de cumplir una función de residencia y control territorial, en algunos casos servirían de bases logísticas para el avituallamiento y seguridad de las tropas en tránsito. Como hemos indicado anteriormente, *a priori*, la mayoría de investigadores de este período tendemos a considerar que durante el siglo II a.C. los asentamientos itálicos situados en altura obedecen mayoritariamente a un carácter militar, pero vamos viendo bien pudieran tener funciones diferentes a las estrictamente militares que suponíamos hasta ahora puesto que existe una gran variedad tipológica entre ellos. Por tanto, es posible que estos establecimientos, por sus características constructivas y emplazamientos, puedan obedecer a otras funciones y necesidades en relación con su realidad territorial más inmediata; dicho de otra manera, queda claro que no existe un patrón único de asentamiento en estas fechas, sino que podemos encontrar una tipología diversa que obedece a funciones y necesidades distintas.

Cabe decir que para el caso de Puig Castellar no hemos encontrado paralelos exactos en cuanto a su singular tipología, aunque está claro que comparte algunos aspectos con otros establecimientos contemporáneos. Por ejemplo, la existencia de un gran edificio principal con elementos decorativos y constructivos de tipo itálico es compartido con las residencias docu-

[9] Los primeros miliarios en el mundo romano aparecen a partir del 123 a.C., con la *Lex Semproniana Viaria*, creada durante el tribunado de Cayo Graco.

mentadas en Ca l'Arnau-*Ilturo* y el establecimiento de Can Tacó, situados ambos a más de 100 km de Puig Castellar; incluso el análisis petrográfico de algunas de las teselas de sus pavimentos indican el mismo origen para la piedra empleada.

El caso de Can Tacó supone claramente otro modelo. Ya nos hemos referido a su carácter de pequeño núcleo residencial situado en un lugar preeminente y que interpretamos como un centro de referencia para el control territorial de esta zona del interior y su relación con un nudo de comunicaciones.

Una tipología totalmente diferente nos la ofrece *Ilturo*, en la costa. En este caso se trata de un núcleo urbano extenso, con trazas de haber contado con una cierta planificación urbanística, sin que podamos hablar propiamente de ciudad romana *stricto sensu*, construido para acoger a una población de origen itálico, como mínimo en parte. Por su tipología estamos convencidos que sus instalaciones obedecen a la presencia de una élite relacionada con la administración romana de este territorio más que en un enclave de tipo estrictamente militar. Los restos arquitectónicos conocidos hasta ahora son un ejemplo de arquitectura civil romana y de servicios básicos, mientras que en el mismo asentamiento, en el sector del *oppidum* indígena de Burriac, la intervención directa del ejército en la remodelación de sus murallas resulta un hecho contrastable que bien puede obedecer a un interés de tipo más específicamente militar.

Otro aspecto compartido por los tres casos analizados es su corta existencia, que *grosso modo* estimamos en un período de tiempo no superior a 60 años para Puig Castellar (180-120 a.C.) y de 80 años para Can Tacó y *Ilturo* (160/50-90/80 a.C.). Aunque entendemos que el control militar del territorio hacía años que estaba consolidado en el NE peninsular, en estas dos regiones no se documenta la fundación de ninguna ciudad durante esta fase. Recordemos que el proceso que comportó la fundación de nuevas ciudades en estos territorios se acelera a finales del siglo II a.C. y seguirá hasta principios del I a.C., coincidiendo en el tiempo con el momento final de todos estos establecimientos, dando paso a las fundaciones de *Iesso* (120 a.C.) en el interior y *Iluro* y *Baetulo* (90/80 a.C.) en la costa central.

En definitiva, podemos decir que el proceso de implantación romana en el NE de la península ibérica ha dejado de ser un fenómeno desconocido gracias a los trabajos de excavación llevados a cabo en los últimos años por diferentes equipos. Gracias a ellos empezamos a llenar algunas lagunas que ofrecía la historiografía para el siglo II a.C. Los nuevos datos que están apareciendo nos indican que estamos ante un fenómeno complejo, poco estudiado hasta ahora, y en el que la arqueología adquirirá el máximo protagonismo en los próximos años. Además de los casos analizados en este trabajo, y solo a modo de ejemplo, podemos citar una extensa relación de equipos de investigación que en este momento están abordando en Cataluña la misma pro-

blemática. Sin ánimo de ser exhaustivos recordamos a los de: El Camp de les Lloses (Tona) (Duran *et alii* 2015); Puig Ciutat (Oristà) (Padrós *et alii* 2015); Sigarra (Els Prats de Rei) (Salazar / Rafel 2014); *Kerunta* (Sant Julià de Ramis) (Nolla *et alii*. 2010; Burch *et alii*. 2011), Monteró (Camarasa) (Principal *et alii*. 2015), Sant Miquel de Sorba (Navès) (Asensio *et alii*. 2014), Mas Gusó (Bellcaire d'Empordà) (Casas *et alii*. 2015); Puigpelat (Alt Camp) (Diaz / Ramírez 2015); El Castellot (Bolvir) (Morera *et alii*. 2015), Serrat dels Espinyers (Isona) (Garcés / Reyes 2014); Empúries (Castanyer *et alii*. 2014: 206-208) y Olèrdola (AAVV 2009). Resulta evidente que todos ellos no comparten la misma tipología, ni su existencia responde a las mismas necesidades que influyeron en su implantación, pero todos ellos se encuadran, con mayor o menor duración en el tiempo, en el mismo período histórico. Estamos convencidos que la suma de todas esas experiencias nos ayudará en breve a resolver algunos de los interrogantes que tenemos aún planteados para el primer siglo de presencia romana en *Hispania*.

Bibliografía

AAVV, 2009: *La intervenció al sector 01 del Conjunt Històric d'Olerdola. De la prehistòria a l'etapa romana (campanya 1995-2006)*, Monografies d'Olerdola 2. Barcelona.

Alarção, J. / Carvalho, P. C. / Gonçalves, A., 2010: *A arquitectura do Castelo da Lousa*. En J. Alarção P. C. Carvalho / A. Gonçalves (coord.): *Castelo da Lousa–Intervenções arqueológicas de 1997 a 2002*, Studia Lusitana 5. Mérida: 37-64.

Asensio, D. / Cardona, R. / Morer, J. / Pou, J. / Gil, B. / Cantero, F. J. / Sànchez, L., 2014: *Novetats de la recerca en els nuclis lacetans del Castellvell (Olius) i Sant Miquel de Sorba (Montmajor). Les Campanyes del 2011 al 2013*, Actes de les II Jornades d'Arqueologia de la Catalunya Central. Vic, 13-15 de diciembre de 2012. Barcelona: 104-110.

Bernardini, F. / Vincic, G. / Horvatd, J. / De Mine, A. / Fortee, E. / Furlanie, S. / Lenaze, D. / Pipane, M. / Zhaoe, W. / Sgambatif, A. / Potlecag, M. / Michelih, R. / Fragiacomoi, A. / Tuniza, C., 2015: *Early Roman military fortifications and the origin of Trieste, Italy*. www.pnas.org/cgi/doi/10.1073/pnas.1419175112

Barberà, J. / Panyella, A., 1950: *Una estación iberoromana en Montmeló (Barcelona). Primeras notas*. Estudios, Seminario de Estudios Arqueológicos y Etnológicos, Federación Española de Montañismo. Delegación Regional Catalana. Barcelona.

Burch, J. / Nolla, J. M. / Sagrera, J., 2011: *Les defenses de l'*oppidum *de* *Kerunta. Excavacions arqueològiques a la muntanya de Sant Julià de Ramis, 4. Girona.

Cadiou, F. / Moret, P., 2012 : *Rome et la frontière hispanique à l'époque républicaine (IIer-Ier s.av.J.-C.).* En Ch.Velud (ed.): *Les sociétés méditerranéenes face au risque. Espaces et frontières*. Paris: 21-44.

Cantarellas, V., 2016: *Arquitectura i economia dels hàbitats rurals dels segles II-I aC. a la Laietania.* Tesis doctoral de la Universitat Autònoma de Barcelona. Barcelona.

Carreras, C. / Pera, J. / Rodrigo, E. / Romaní, N. / Padrós, N. / Guitart, J. 2014: "La conquista en el Nordeste de la Hispania Citerior (S.II aC.). Estudio del asentamiento de Puig Castellar (Biosca, Lleida)". En: *Actas del XVIII Congreso Internacional de Arqueología Clásica. Centro y periferia en el mundo clásico. Vol. II*. Mérida: 1761-1764.

Castanyer, P. / Santos, M. / Tremoleda, J. / Ferrer, A. / Hernández, E. / Santamaria, P., 2014: *Intervencions arqueològiques a Empúries (l'Escala, Alt Empordà) als anys 2012 i 2013. Actes de les XII Jornades d'Arqueologia de les Comarques de Girona, Besalú, 13-14 de junio de 2014*. Besalú: 179-218.

Casas, J. / Nolla, J. M. / Palahí, L. / Vivó, D. / Soler, V., 2015: "Mas Gusó: una statio romana al suburbium d'*Emporiae* (Provincia Hispania Citerior)", *Revista d'Arqueologia de Ponent* 25: 245-262.

De Soto, P., 2010: *Anàlisi de la xarxa de comunicacions i del transport a la Catalunya romana: Estudis de distribució i mobilitat*. Tesis doctoral Universitat Autónoma de Barcelona. Barcelona.

Díaz, M. / Ramírez, R., 2015: "El asentamiento militar de Puig Pelat (Alt Camp, *Ager Tarraconensis*), un *castellum* tardorepublicano en tierras tarraconenses", *Revista d'Arqueologia de Ponent* 25: 263-278.

Durán, M. / Mestres, I. / Principal, J. / Padrós, C., 2015: "El Camp de les Lloses (Tona, Osona): un post avançat amb tallers metal·lúrgics al servei de la logística de l'exèrcit tardorepublicà (125-75 ane)", *Revista d'Arqueologia de Ponent* 25: 293-308.

Fabré, G. / Mayer, M. / Rodà, I., 1984: *Inscriptions romaines de Catalogne. I Barcelona (sauf Barcino).* Paris.

Flórez, M., 2011: *Dinàmica dels assentaments i estructuració del territori a la Laietània interior. Estudi del Vallès Oriental de l'època ibèrica a l'alta edat mitjana.* Tesis doctoral de la Universitat Autònoma de Barcelona. Barcelona.

Garcés, I. / Reyes, T. (coords.), 2014: Aeso*, d'*oppidum *ibèric a municipi romà. Isona, Pallars Jussà*. Barcelona.

Garcia Sinner, A., 2014: *Moneda e identidad en la Layetania republicana.* Tesis doctoral de la Universitat de Barcelona. Barcelona.

García Roselló, J. / Martin, A. / Cela, X., 2000: "Nuevas aportaciones sobre la romanización en el territorio de *Iluro* (*Hispania Tarraconensis*)", *Empúries* 52: 29-54.

Guitart, J. / Pera, J. / Carreras, C., 1998: "La presència de vi itàlic a les fundacions urbanes del principi del segle I aC a l'interior de Catalunya: l'exemple de *Iesso*". En: *II Col·loqui Internacional d'Arqueologia Romana. El vi a l'antiguitat*. Badalona: 39-65.

Guitart, J. / Rodrigo, E., 2014: "El asentamiento romano de Can Tacó (Montmeló-Montornés del Vallès, Barcelona) en el contexto de los asentamientos postnumantinos de Cataluña". En: *Actas del XVIII Congreso Internacional de Arqueología Clásica: Centro y periferia en el mundo clásico. Vol. II*. Mérida: 1695-1700.

Martínez Gázquez, J., 1992: *La campaña de Catón en Hispania*. Barcelona.

Morera, J. / Olesti, O. / Oller, J. / Mercadal, O. / Sánchez, E., 2014: "El Castellot de Bolvir (La Cerdanya): ocupacions ceretana, íberoromana i altmedieval. Campanyes de 2012 i 2013". En: *Actes de les XII Jornades d'Arqueologia de les comarques de Girona, Besalú, 13-14 de junio de 2014*. Besalú: 159-168.

Morillo, A. / Adroher, A., 2015: "Modelos de arquitectura defensiva e implantación territorial de los campamentos republicanos en *Hispania*". En R. Mataloto / V. Mayoral / C. Roque (eds.): *La gestación de los paisajes rurales entre la Protohistoria y el periodo romano. Formas de asentamiento y procesos de implantación.* Anejos Archivo Español de Arqueología LXX. Mérida: 227-252.

Nolla, J. M. / Palahí, L. / Vivó, D., 2010: *De l'*oppidum *a la* civitas. *La romanització inicial de la Indigècia*. Girona.

Noguera, J. / Principal, J. / Ñaco, T., 2014: "La actividad militar y problemática de su reflejo arqueológico: el caso del noreste de la *Citerior* (218-45 a.C.)". En: *La guerre et ses traces. Conflits et sociétés en Hispanie a l'époque de la conquête romaine*. Bordeaux: 31-56.

Oller, J., 2012: *El territori i poblament del Vallès en época antiga Del sorgiment de la societat ibèrica a la romanització (ss. VI aC. – II dC.). Estudi arqueomorfològic i històric*. Tesis doctoral de la Universitat Autònoma de Barcelona. Barcelona.

Padrós, C. / Pujol, À. / Sala, R., 2015: "Puig Ciutat (Oristà, Barcelona): un *praesidium* pompeià al peu dels Pirineus?", *Revista d'Arqueologia de Ponent* 25: 279-292.

Pera, J. / Carreras, C. / de Solà, G. / Padrós, N. / Romaní, N. / Rodrigo, E. / Guitart, J., (en prensa): "Puig Castellar (Biosca, La Segarra). Un *castellum* de segona meitat de segle II aC. a l'interior de Catalunya". En: *Primeres Jornades d'Arqueologia i Paleontologia de Ponent*. Balaguer.

Principal, J. / Camañes, M. P. / Padrós, C., 2015: "Un edifici singular al castellum romanorepublicà de Monteró 1 (Camarasa, La Noguera), i l'urbanisme complex d'un post avançat del nord-est de la *Citerior*", *Revista d'Arqueologia de Ponent* 25: 309-327.

Quilici, L. / Quilici Gigli, S. (eds.), 2001: *Fortificazioni antiche in Italia. Età republicana.* Atlante Tematico di Topografia Antica 9. Roma.

Reddé, M., 2008: "Les camps militaires républicans et augustéens: paradigmes et realités archeologiques", *Salduie* 8: 61-71.

Rodrigo, E. / Carreras, C. / Porcheddu, V., 2015: "Marques africanes i ròdies de Can Tacó (Montmeló/Montornès del Vallés)", *Pyrenae* 46/2: 31-47.

Rodrigo, E. / Gutiérrez, A. / Álvarez, A. / Pitarch, A. / Mercado, M. / Guitart, J., 2013a: "El yacimiento de Can Tacó (Vallès Oriental,Cataluña) y el inicio de la arquitectura de tipo itálico en la Península Ibérica. Análisis de los materiales constructivos cerámicos (*tegulae* e *ímbrex*)". En: *I Congreso Internacional de estudios cerámicos (noviembre 2010)*. Cádiz: 1572-1587.

Rodrigo, E. / Garcia Linares, G. / Mercado, M. / Guitart, J., 2013b: "El jaciment de Can Tacó (Montmeló i Montornès del Vallès) i els inicis de la romana al territori laietà en època republicana". En M. Prevosti / J. López / J. Guitart (eds.): *Ager Tarraconensis* 5. Paisatge, poblament, cultura material i història. Actes del Simposi internacional. ICAC, Documenta 16. Tarragona.

Rodrigo, E. / Carreras, C. / Pera, J. / Guitart, J., 2014a: "La presencia romana en el NE de la *Provincia Citerior* durante el siglo II aC. Aproximación arqueológica a partir de los yacimientos de Can Tacó (Montmeló, Barcelona) y Puig Castellar (Biosca, Lleida)". En: *La gestación de los paisajes rurales entre la Protohistoria y el período romano. Formas de asentamiento y procesos de implantación*, Anejos Archivo Español de Arqueología LXVII. Madrid: 191-210.

Rodrigo, E. / Pera, J. / Carreras, C. / Romaní, N. / Padrós, N. / Guitart, J., 2014b: "El proceso previo a la fundación de las ciudades romanas en el NE de la *Hispania Citerior*: Los ejemplos de Can Tacó y Puig Castellar". En: *Atti IV Convegno Internazionale di Studi Veleiati*. Veleia 2013. Bologna: 405-418.

Sanmartí, J., 1986: *Laietània ibèrica. Estudi d'arqueologia i història.* Tesis doctoral de la Universitat de Barcelona. Barcelona.

Salazar, N. / Rafel, N., 2014: "Génesis y diacronía del hábitat fortificado de Sikarra y de su territorio (siglos VI-I a.n.e.)". En: *Actas Congreso Internacional de Fortificaciones de la Edad del Hierro*. Zamora: 399-408.

Zamora, D. / Guitart, J. / García, J., 1991: "Fortificacions a la Laietània litoral: Burriac (Cabrera de Mar). Cap a un model interpretatiu de l'evolució

del poblament ibèric laietà". En: *Actes del Simposi Internacional d'Arqueologia Ibèrica. Fortificacions*. Manresa: 337-353.